



Kayak y pedalos Torquemada 2022

Normas y condiciones de uso de los kayaks y pedalos de Torquemada.

- Turnos de 1,5 horas: de 12:00 a 13:30 h.; de 15:00 a 16:30 h, de 17:00 a 18:30 h, de 19:00 a 20:30 h. de miércoles a domingo.
- Los menores de edad entre 12 y 18 años tendrán que estar autorizados por los padres o tutores legales para el uso de los kayaks o pedalos. Los menores de 12 tendrán que estar acompañados por sus padres o tutores legales.
- Será obligatorio firmar un consentimiento antes de comenzar la actividad eximiendo al ayuntamiento de Torquemada de cualquier responsabilidad que pueda surgir con la utilización de los kayaks o pedalos.
- La persona encargada les proporcionará los modelos a firmar. Será obligatorio presentar el DNI antes de comenzar la actividad.
- El precio por el uso de los kayaks o pedalos es de 1 euro para las personas residentes en Torquemada y de 5 euros para las personas no residentes en Torquemada, con una duración de 1,5 horas.
- Será obligatorio el uso de chalecos salvavidas durante todo el momento en el que se permanezca en los kayaks o pedalos.
- Se tratará el material que se alquila de manera adecuada.
- Las reservas pueden hacerse a través del correo **reservastorquemada@gmail.com** o directamente en el embarcadero, teniendo preferencia los efectuados por e-mail.